



ANCLAJES TERRITORIALES. LA PERCEPCIÓN DE LA DESIGUALDAD EN EL PAÍS VALENCIÀ EN 2021

*Andrea Stoica
Ane Campaña
Olatz Ibarluzea
Isaac Ortiz
Joan Serra
Gabriel Llácer*

Resumen

La desigualdad es un fenómeno social que afecta a la totalidad de las dimensiones vitales de las personas. La percepción sobre su génesis, sin embargo, puede verse condicionada por multitud de factores, entre los que destacamos la cuestión territorial. En este texto se busca determinar, mediante una investigación de corte cuantitativo a través del barómetro de 2021 de Argos, la articulación de esta percepción en el País Valencià, entendiendo que el papel de las relaciones de dominación internas condicionará su distribución por zonas. Los resultados, sin embargo, se demuestran poco determinantes, pudiendo conjeturar la existencia de elementos de distorsión o la homogeneización de las percepciones.

Palabras clave: País Valencià, desigualdad, servicios, territorio, grado de urbanización.

I. INTRODUCCIÓN

Si los bienes públicos —los servicios públicos, los espacios públicos, los recursos públicos— se devalúan a ojos de los ciudadanos y son sustituidos por servicios privados pagados al contado, perdemos el sentido de que los intereses y las necesidades comunes deben predominar sobre las preferencias particulares y el beneficio individual. Y una vez que dejamos de valorar más lo público que lo privado, seguramente estamos abocados a no entender por qué hemos de valorar más la ley (el bien público por excelencia) que la fuerza.

Tony Judt, *Algo va mal*

El *Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana* fue promulgado por la Ley Orgánica 5/1982, de 1 de julio y atribuye, de acuerdo al artículo 148.3 CE, la competencia exclusiva en materia de urbanismo y ordenación del territorio. Por su lado, la ley 16/2005 parte de la concepción del *urbanismo* como una función pública desarrollada por las administraciones públicas competentes en la materia, a través de la cual planifican o definen el modelo urbanístico de ciudad.

En el caso valenciano, la vertebración urbanística muestra notables diferencias entre, por ejemplo, la situación territorial que viven los habitantes del interior de Castellón y el interior de Alicante. El sur se ha visto inmerso en un proceso de crecimiento, tanto a nivel demográfico como industrial, lo que implica una mayor concentración de servicios públicos; mientras que su homólogo castellanense sufre las consecuencias de la despoblación paulatina al que se somete desde la década de los 80, con la acumulación de la población en la zona litoral, de estructura urbana descentralizada, más joven y un gran atractivo para la inmigración.

A lo largo de la obra de Joan Fuster (1962), uno de los autores valencianos más citados en cuestiones de territorio, se percibe una concepción del País Valencià basada en un dualismo que discierne el interior y la costa tratándolos como conjuntos casi homogéneos delimitados por el esquema rural-urbano. Sin embargo, como nos dice Rafael Castelló en base a sus estudios en el proceso de estructuración territorial en el País Valencià, entendido como la configuración de las relaciones sociales entre los agentes o sobre el espacio geográfico, *“una de las expresiones sociales más sobresalientes (...) es el proceso de urbanización. La constitución de ciudades, a través de la concentración de población en determinados puntos del territorio, así como la articulación de estos puntos por medio de la generación de flujos y jerarquías que los ordenan, es una de las fuerzas de estructuración social más potente para regular las relaciones entre agentes sociales”* (Castelló, 2002: 270).

Por otro lado, desde la crisis económica del 2008, la desigualdad social ha vuelto a ser un tema candente en las ciencias sociales, tras varias décadas en las que se la trató como un asunto menor o, incluso, superado (Savage y Li, 2021). A esta ruptura en la década de los setenta de la tendencia decreciente de las desigualdades observada por Piketty (2013) y la crisis económica del 2008 (y los subsiguientes recortes en el gasto público de los Estados europeos) se le suma la crisis sanitaria-económica provocada por la pandemia de COVID mundial. Como señalan múltiples estudios (Vasquez, 2020; Savage y Li, 2021), la pandemia no solo ha contribuido a aumentar las desigualdades, sino que también ha sido un potenciador de las dinámicas previamente existentes, evidenciando los problemas subyacentes de nuestras sociedades.

Es por ello que nuestra pregunta de investigación se concreta de la siguiente forma: ¿es el lugar en el que se vive un factor determinante en la concepción en torno a la desigualdad en el acceso a los servicios públicos y otras prestaciones? Por tanto, la problemática que pretendemos abordar en esta investigación es la concepción que tienen las personas sobre la desigualdad y las formas de combatirla, distinguiendo tres posibles “lógicas” y estableciendo distintos espacios geográficos según la población y su ubicación.

Estas concepciones, y su reparto, no son políticamente neutras, ya que cuando se habla de distribución de recursos, y especialmente de desigualdad, se está tomando una posición política muy clara. Es aquí donde yace el interés y la utilidad social del estudio que pretendemos abordar, ya que situar los discursos geográficamente puede servir como herramienta para conocer el lugar que ocupa cada territorio en la jerarquía social existente –dominantes o dominados, siguiendo la lógica de Pierre Bourdieu en *Razones Prácticas* (1997)). Además, nuestro artículo busca profundizar en los efectos ideológicos derivados del grado de urbanización en las zonas delimitadas para conocer las preferencias y así implementar unas políticas acordes a la realidad territorial que enfatizen, en mayor o menor nivel, una redistribución de recursos y un mejor acceso a los servicios públicos.

II. OBJETIVOS

Siguiendo esta premisa, el objetivo principal de nuestra investigación es el de analizar las diferencias respecto a la percepción de la desigualdad, entendida en este caso como las diferencias que se dan en el acceso a servicios públicos en las zonas delimitadas, operando a través de un análisis cuantitativo.

Este criterio de diferenciación parte de que, si bien está lejos de existir en el País Valencià una “dualidad fusteriana” (entre litoral e interior), no deja de ser cierta la presencia de importantes diferencias socioeconómicas articuladas en base al territorio y, sobre todo, al grado de urbanización (Castelló, 1995).

Para ello, partimos de un mapa territorial de tres grados según las respuestas escogidas, y cinco categorías basadas en el número de población y de servicios a los que tienen acceso

según las tres provincias del País Valencià; es decir, el criterio de demarcación territorial empleado se fundamenta sobre el grado de urbanización de las zonas delimitadas (zona rural, semi-urbana, urbana, urbana grande, y metropolitana).

La manera de entender la desigualdad en el acceso a los servicios públicos y otras prestaciones por parte de los habitantes del marcará la forma de entender cómo debe responderse frente a esta, por lo que consideramos de especial utilidad el separar por “lógicas” (como elementos estructurantes del análisis) que servirán de explicación frente al mayor o menor grado de apoyo a determinadas políticas centradas en el acceso a servicios públicos. Éstas las hemos clasificado a partir de un criterio de acceso cuantitativo, por lo que una primera sería de un corte que podríamos denominar “universalista”, abogando por un acceso generalizado e igualitario, otra de carácter más “meritocrático”, enfatizando en el ámbito laboral-formativo, y, por último, una de corte “individualizado” que afronta los problemas procedentes de las desigualdades estructurales asumiendo su inevitabilidad y ahondando en la resolución individualizada, y concreta, de los mismos.

Con el fin de conocer estas particularidades, establecemos un total de dos objetivos específicos: el primero de ellos se centra en comprobar el grado de apoyo de la población para cada lógica en torno a la desigualdad, y el segundo se basa en conocer, también, el grado de apoyo a cada lógica según la articulación territorial propuesta.

III. MARCO TEÓRICO

III.1. Debates teóricos sobre la desigualdad

A menudo, los trabajos en torno a la *desigualdad* han venido interpretándose desde el plano de la filosofía moral, como antesala, diríamos explicativa, del plano puramente económico. No en vano, muchas de las autorías de raigambre liberal que han trabajado el concepto desde la economía, se han visto interpelados a trabajar las críticas en el plano moral (Bastos, 2005), una vez se ha asumido que, en el plano económico, la desigualdad es un fenómeno cuya presencia se da por supuesta para el siglo XXI. A partir de la Gran Recesión de 2008, momento histórico y punto de inflexión para las nuevas desigualdades venideras, el propio fenómeno ha vuelto a revisarse y vindicarse en las ciencias sociales, con trabajos tan representativos como *El Capital en el Siglo XXI* de Tomas Piketty (2013).

Dichos autores de raigambre liberal tienden a redireccionar la pregunta hacia otro lado: “¿Por qué sería positivo evitarla?” El filósofo Harry G. Frankfurt ha escrito en su texto *Sobre la desigualdad*: “La igualdad económica en sí misma no reviste una particular relevancia moral; y del mismo modo, la desigualdad económica no es moralmente cuestionable en sí misma” (2016: 10). De hecho, tratando aún la cuestión desde una conceptualización filosófica, lo que sí resulta conveniente es una separación nítida en los criterios del uso del concepto de “igualdad” por su condición de *sinategoremático* (Martín

Jiménez, 2010), lo cual refiere a términos que no tienen sentido propio si no se hace referencia algo a lo que se les asocia. Como arguye Frankfurt: “es un error considerar que la igualdad es deseable *intrínsecamente*” (2010: 45).

Escoger el modo de igualdad, y por tanto de desigualdad, que trataremos es importante en tanto en cuanto se da por supuesto que la desigualdad originaria se asocia al apartado económico. Siguiendo la teoría de los campos en la sociología de Pierre Bourdieu (1977; 1994), podría proponerse, tras lo dicho, una sucinta relación entre la propia percepción de la desigualdad y la posición que se ocupa en el espacio territorial. Más allá de centrarnos en el origen de un sesgo “pro” o “anti” desigualdad desde la antropología o la propia psicología humana, pondremos el foco, como vienen trabajando precisamente algunas autorías vinculadas a la psicología evolutiva (Bang Petersen et al, 2012), en el aspecto de la “percepción de legitimidad” con respecto a dicha desigualdad.

Así, logramos diferenciar tres grupos distintos en torno a la materia en cuestión, la desigualdad, su legitimidad y percepción: la *perspectiva meritocrática*, la *perspectiva individualizada*, y la *perspectiva universalista*. En este sentido, la primera de todas responde a una concepción *utopista* del sistema meritocrático, que proyecta el *statu quo*. Su asociación a la tradición liberal estriba en, sin ir más lejos, la necesidad de una igualdad jurídica que debería, llegado el momento, *bastar*. Las otras dos perspectivas nacerían, de alguna manera, del debate interno sobre la necesidad o no de otro elemento fundamental: el de “las condiciones de partida”, la llamada “igualdad de oportunidades”. Este, además, suele hacer referencia a un apartado muy concreto: el formativo, la educación, por encima de otros determinantes estructurales. La responsabilidad de los jóvenes de hacerse cargo de su propio futuro constituye, de hecho, la base de la llamada teoría del capital humano, que entiende que, dado que las personas representan riqueza, la educación es una inversión” (Bunge, 1999: 268).

Como decíamos, la segunda perspectiva que hemos llamado *individualizada*, también de amplia trayectoria liberal, e incluso conservadora, intenta desbordar la necesidad de “intervención” de cara a esta supuesta “igualdad de oportunidades” y limita la “igualdad jurídica” como basamento último y fundamental del orden socioeconómico (Rallo, 2010). Algunos autores arguyen que si esta encrucijada, la “igualdad de oportunidades”, se abriese a muchos más aspectos, como por ejemplo la belleza física, como suelen traer a colación (Bastos, 2005: 37; Rallo, 2010: 228), la misma perdería sentido. Suelen abordar la meritocracia desde una perspectiva parcial y se limitan al principio de que cualquier persona parta “con lo suficiente” para su subsistencia. Hablamos de lo que H.G. Frankfurt (2010) ha llamado “la doctrina de la suficiencia”. La citada etiqueta para este grupo se debe a la visión procedimentalista de la “justicia liberal”: el resultado de las acciones de los individuos es aceptable por el mero hecho de que estos individuos no hayan violado ningún derecho en la realización de las mismas (Rallo, 2015: 48).

De esta forma, encontramos una clara relación de ambas visiones con el proceso de individualización, entendido según Castel como “*la tendencia central de promocionar y/o exaltar al individuo liberado de las presiones colectivas*” (Castel, 2005: 26) y que, a su vez, “*se encuentra el núcleo de la ideología neoliberal, dominante hoy en día*”. En este sentido, “*El individuo debería estar en condiciones de desplegar todas sus capacidades y lo hace si ya no está tomado en esta suerte de picota de reglamentaciones burocráticas*”.

La contestación a las dos visiones anteriores viene de la mano de la tercera y última perspectiva: la universalista. Sus argumentos suelen fundamentarse a partir de una concepción más radical de la idea de *poder* frente a estos principios contractualistas. Dicha noción salpicaría a ámbitos que en ocasiones desbordan el apartado puramente económico, como puede ser la desigualdad en la “interrelación cotidiana” (Araujo, 2013), el acceso a cierto capital cultural o, incluso, la propia posición ante el *derecho*. El epistemólogo Mario Bunge llegaría a cuestionar el propio designio de igualdad jurídica a partir de dos postulados: “*que en una situación de desigualdad, el más fuerte puede dictar las condiciones*” y “*que ni siquiera la igualdad ante la ley (isonomía) es prácticamente posible donde el poder económico y el poder político están desigualmente distribuidos*” (Bunge, 1999: 393). Por su lado, la animadversión hacia la primera perspectiva, la interpretación netamente meritocrática de la realidad socioeconómica, respondería a las evidencias de su proyecto defectuoso, sobre todo desde finales de siglo¹ (Martínez García, 2013) y en particular la Gran Recesión (García Calvo, 2009); y esto no dejaría de constituir un debate en el seno de los propios liberales y demás perspectivas. Al menos en España y el País Valencià, además de percibirse como tal (Obiol Francés, 2016), las conexiones sociales y el origen familiar no han dejado de representar un escollo importante para dicho empuje meritocrático (Gil-Hernández, 2018).

No hemos de confundir, en este punto, la argumentación propiamente economicista, que suele utilizarse con el objeto de *intervenir* la desigualdad –como que en las economías de mercado, la productividad decrece con la desigualdad de ingresos (Bunge, 1999: 43) o que, directamente, la desigualdad es nociva para el propio crecimiento económico (Persson & Tabellini, 1994)–, con la percepción social y el impacto sociológico consecuente de la misma. En este sentido, desde la bibliografía especializada, tenemos el libro como *Desigualdad. Un análisis de la (in)felicidad colectiva* de Wilkinson y Picketty (2009), sencillo en la forma pero certera la propuesta analítica. Este texto propone la correlación entre mayor desigualdad en la renta y mayor incidencia de fenómenos varios como el consumo

¹ Y en este sentido sí cabe especificar o como mínimo postular un momento histórico concreto porque se ha tendido a tergiversar la movilidad social histórica del capitalismo a partir de trabajos que, prácticamente, argumentarían lo contrario. Es muy citado el trabajo que realizaron los economistas Barone y Mocetti (2016) sobre la evidencia de cierta persistencia en la desigualdad entre las familias florentinas, remontándose al último siglo de la Edad Media (1427). Aquello que demostraría dicho artículo es que ostentar un determinado apellido, atribuido a una dinastía acaudalada, habría operado como un distintivo histórico que llega hasta nuestros días en forma de un 5% de ingresos medios superiores a alguien que no ostenta dicho apellido y un 12% de patrimonio. Aquello que no defiende el artículo es que las personas ricas de la Florencia actual sean exactamente las mismas que los de hace 600 años.

de droga y una menor salud mental y física; entre ellos, por cierto, una menor movilidad social y el propio rendimiento académico.

III.2. Lógicas de percepción

Recapitulando, sobre este cuerpo teórico articulamos las tres perspectivas, concebidas al estilo de los discursos sociales descritos por Fernando Conde (2009):

- I. Una primera, meritocrática, donde se entiende que la jerarquía social existe y puede tener problemas que deben ser corregidos, pero no que es inherentemente nociva y, por tanto, lo que prima es la búsqueda de la “igualdad de oportunidades”. Referiríamos, en última instancia a una “igualdad formativa” de acceso al mercado de trabajo (esfuerzo personal).
- II. Una “individualizada”, donde la desigualdad se concibe como algo natural, incluso positivo, de manera que los problemas que puedan surgir de esta, si existen y merecen solución, solo pueden solventarse a nivel individual, no sistémico. Esta perspectiva se agotaría en la “igualdad jurídica”.
- III. Por último, nos encontramos con la perspectiva “universalista”, donde se entiende que las desigualdades tienen un origen estructural y las consecuencias que se derivan no pueden ser resueltas por los individuos desagregados. La desigualdad se percibe como algo negativo y que debe ser resuelto de manera estructural (papel del Estado).

Estos debates “teóricos”, sin embargo, no deben tomarse meramente como tales (en el sentido de “teóricos” como sinónimo de ideales o abstractos). La pugna en la definición de la desigualdad hace referencia a algo muy concreto: la concepción de la realidad social como un orden jerárquico “natural”, bien sea esta inamovible (Robin, 2011), bien donde se pueda escalar por méritos propios, frente a una concepción de esta jerarquía como algo socialmente construido e *indeseable*, que puede ser modificada y, sobre todo, eliminada.

III.3. Desigualdad y territorio

A partir de la segunda mitad del siglo XX, y comienzos del XXI, se han producido una serie de cambios territoriales y urbanísticos que han permitido vertebrar el País Valencià y dotar de nuevos servicios a la ciudadanía. Este proceso gradual se ha desarrollado en relación al Primer (1988-1995) y Segundo Plan de Carreteras (1995-2002), y ha tenido efectos más que visibles, como la ampliación de núcleos productivos y la reducción de distancias entre los servicios comarcales o supramunicipales.

Tal y como describe la profesora Julia Salom en *Procesos territoriales y transformaciones recientes del sistema urbano valenciano*:

“El modelo tradicional de jerarquía urbana ha reducido su valor interpretativo, porque se han modificado los supuestos en los que se basaban las relaciones de dominio y dependencia de los centros urbanos, dando paso a sistemas de relaciones entre ciudades más horizontales y más flexibles, derivados de la formación de un espacio de redes en donde cobran mucha más importancia las relaciones horizontales y la externalidad de la red.” (Salom, 2011)

Por otro lado, han sido innumerables los estudios posteriores a Fuster (1962) que han demostrado que la imagen del País Valencià como un territorio dual es, como mínimo, falaz. Sin embargo, la existencia de claras diferencias entre territorios es algo más que probado, con una considerable pluralidad en su articulación. De esta forma, para facilitar nuestro análisis, hemos tomado únicamente el factor que Castelló destaca como el más importante, que es el factor de urbanización y dotación de servicios, también denominado como factor de *capitalidad*, “la jerarquía urbana es el elemento con mayor potencial explicativo” (2002:277)

La mayor capacidad explicativa de este factor puede verse reflejada por multitud de cuestiones, entre las que destacamos el subordinamiento económico del campo a la ciudad a través de la inversión de los capitales rurales² en la ciudad (Pérez Soriano, 2013), extracción de plusvalías mediante mecanismos tales como la especulación en torno a los productos agrícolas o el pago de precios ínfimos por estos mismos productos, concentración de los impuestos en núcleos urbanos mejor dotados de servicios, y un mayor acceso a la educación, la cultura y las profesiones liberales -de mayor prestigio- por parte de los habitantes de las ciudades -descalificando lo rural como “ignorante”, “paleta” (Bourdieu, 2004), claro signo de una marcada dominación simbólica. Como señala Pérez Soriano, “el espacio rural se construye en un proceso dialéctico con relación a la ciudad” (Pérez Soriano, 2013:102).

En su obra *País Perplex*, Marqués explica que “*la posició d’un grup social en el conjunt de la societat és la font principal de distorsions de la captació del fenòmens socials*” (2000: 36). Es por esto que consideramos que la posición subordinada del campo a la ciudad, de lo “rural” a lo urbano, hace que, en nuestro contexto actual, el habitar en un lugar u otro del País Valencià tenga un gran impacto en las concepciones ideológicas sobre los distintos fenómenos sociales, tales como la desigualdad.

Asimismo, entendemos que existen personas dentro de ese espacio de “lo rural” que ocupan claramente posiciones de subordinación: “De manera que los *otros rurales (others* en Clout, 1997; *otherness* en Little, 1999) como son las mujeres, los inmigrantes, pobres, gais y lesbianas *se sitúan en los límites de la comunidad rural* (Paniagua, 2007:193) y muestran una mayor desafección, una predisposición a migrar” (Soriano, 2013:103). Esto

² Referidos al capital económico generado en las zonas rurales e invertido en las urbanas. Por ejemplo, la compra de vivienda o la financiación de una educación universitaria en la ciudad con el dinero obtenido en el campo, en lugar de utilizarlo para reinvertirlo en ese mismo espacio rural, contribuyendo al propio empobrecimiento.

contribuye en la articulación del análisis, en tanto que nos encontraremos con una población que se encuentra tanto en una posición de subordinación como de dominación, es decir, de “dominantes-dominados” (Bourdieu, 1994).

Por último, contemplamos la posibilidad de que se produzcan distorsiones causadas por un fenómeno que rompe la separación entre lo rural/desprovisión de servicios y lo urbano/alta dotación; la aparición de amplias zonas periurbanas, ya sean urbanizaciones al estilo de los suburbios americanos, fincas con dotaciones comunes (piscina, gimnasio, pistas de tenis...) o comunidades cerradas (Villar y García, 2016). Estos espacios no carecen de servicios, pero en lugar de ser provistos por el sector público, son comprados al sector privado.

Este fenómeno, estudiado de forma relativamente reciente en España, “(...) afecta no solo a la morfología de la ciudad sino también a las relaciones y los comportamientos de los ciudadanos, individual y colectivamente” (Villar y García, 2016:147) y, como muestra Dioni López en su obra, *La España de las piscinas* (2021), ha supuesto un significativo cambio en la ideología y la forma de concebir el mundo de sus habitantes.

IV. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS

Esta investigación se ha realizado a partir de los datos recogidos en el Barómetro de 2021 de la Generalitat Valenciana (GVA). En concreto, la encuesta tiene en cuenta el conjunto del País Valencià, con una muestra de 4019 personas³, realizada mediante entrevistas en el domicilio a una población de 18 años y superiores. Por tanto, a partir de una metodología cuantitativa, se pretende realizar un análisis de correlación, en el cual se contraste la situación de los diversos territorios con una variable de percepción de la desigualdad.

En primer lugar, para desarrollar el análisis, la variable que denominamos *grado de urbanización del territorio* está elaborada mediante una recodificación de la provincia junto al tamaño del hábitat. Así en un primer momento, clasificamos los territorios con diferentes categorías en función de la población, adaptando la clasificación realizada por Rafael Castelló (2002) a los datos disponibles en la encuesta.

En un primer momento, a las personas que vivían en municipios con menos de 5.000 personas les asignamos la categoría de *rural*, acompañada de la provincia en la que vivían (por ejemplo, un entrevistado de un pueblo de Alicante con menos de 5.000 personas entraría en la categoría de *Alicante rural*). Para los habitantes de municipios entre 5.001 y 20.000 personas se asignó la categoría de *semi-rural*, de 20.001 a 50.000 se les clasificó como *semi-urbano*, de 50.001 a 100.000 como *urbano* y, finalmente, la categoría de *metropolitano* se le atribuyó a habitantes de territorios de más de 100.000 personas.

³ El muestreo es bietápico y estratificado, cuyo estrato combina el área geográfica y el tamaño del hábitat; con una selección de las unidades primarias de muestreo (secciones censales) con probabilidad proporcional a su población, y de las unidades últimas (individuos) por rutas aleatorias y cuotas de sexo, edad y ocupación. El error atribuible es de $\pm 1.5\%$, con un nivel de confianza del 95% y $p=q 0,5\%$.

Sin embargo, trabajar con cinco zonas por provincia resulta poco significativo y varias de estas nomenclaturas no se corresponden con la realidad empírica de los territorios. Así, decidimos reducir categorías, estableciendo tres niveles según el grado de urbanización dentro de cada una de las provincias. Lo que anteriormente denominamos zona rural y semi-rural se unifica en todas las provincias bajo un mismo paraguas de “zona rural”⁴. En lo que respecta al nivel semi-urbano (de 20.000 a 50.000 habitantes), en Castellón mantiene esa denominación y en Alicante pasa a llamarse “urbano”⁵, mientras que los niveles “urbano” (de 50.000 a 100.000) y “metropolitano” (más de 100.000) se unen en Alicante como “urbano grande” y en Castellón como “urbano”⁶. Por último, en el caso de València, semi-urbano y urbano son unidas en el nivel intermedio, “urbano”, mientras que València es la única que puede ser realmente denominada como “metropolitana”, en tanto que es la capital de toda la Comunidad y, como tal, es un fuerte núcleo de atracción y concentración de servicios.

Tabla 1:
Frecuencia y porcentaje de la clasificación territorial de los encuestados

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Alicante rural	309	7,7	7,7	7,7
Alicante urbano	407	10,1	10,1	17,8
Alicante urbano grande	780	19,4	19,4	37,2
Castellón rural	152	3,8	3,8	41,0
Castellón semi-urbano	135	3,4	3,4	44,3
Castellón urbano	177	4,4	4,4	48,8
Valencia rural	625	15,6	15,6	64,3
Valencia urbano	787	19,6	19,6	83,9
Valencia Metropolitano	647	16,1	16,1	100,0
Total	4019	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recogidos en el Barómetro de 2021 de la Generalitat Valenciana (GVA).

En segundo lugar, la batería de enunciados sobre *percepción de la desigualdad* (P.16) presenta una estructura con seis variables. Para poder realizar el análisis en profundidad, hemos clasificado estas seis opciones según los tres modelos lógicos expuestos en el marco teórico, de forma que el *meritocrático* se corresponde con los enunciados “Ayudar a encontrar empleo a las personas en riesgo de exclusión social” (1) y “Fomentar la igualdad de género y la conciliación de la vida laboral y familiar” (5) al abordar unas medidas destinadas a garantizar ese mismo punto de partida para los individuos (la ya comentada

⁴ Aunque esto sea cuestionable, especialmente en el caso de Alicante.

⁵ Esta distinta nomenclatura se da por entender que, aun teniendo la misma población y encontrarse en el nivel intermedio, estas dos provincias presentan niveles muy diferentes en el grado de urbanización y de dotación de servicios.

⁶ Nuevamente, esto se hace para intentar respetar la realidad contextual de las provincias, al ser que solo dos ciudades de Castellón cumplen con ese criterio (Vila-real y Castellón de la Plana) y su dotación de servicios no es comparable a la de las ciudades de la provincia de Alicante.

igualdad oportunidades), sobre todo, de cara al mercado laboral y a asegurar esa “igualdad formativa” entre ambos géneros .

El modelo *individualizado* se relaciona con “Garantizar la atención sanitaria integral en las residencias y centros de mayores” (3) y “Fomentar los servicios de teleasistencia y atención domiciliaria” (4) puesto que van dirigidas a solucionar un conflicto derivado de una desigualdad en la provisión de servicios pero esta no es percibida como estructural; por lo que requeriría políticas concretas dirigidos a una población muy localizada. Por último, el *universal* se encuentra vinculado con “Garantizar que la Renta Valenciana de Inclusión y el Ingreso Mínimo Vital llegue eficientemente a las personas más necesitadas” (2) y “Disponer de mayor número de viviendas sociales y ayudas a viviendas” (6) ya que la desigualdad se percibe como un fenómeno intrínseco al sistema y es el Estado el que debe intervenir para paliar sus efectos nocivos; además que en este caso se trata de dos garantías básicas para poder llevar una vida digna (art. 10 y 47 CE).

Asimismo, para realizar el análisis sobre la primera hipótesis, es decir, para averiguar cuáles han sido las respuestas más escogidas —y, en consecuencia, la lógica con mayor peso—, también requerimos de una recodificación de los enunciados de *percepción de la desigualdad*, que nos permita elaborar un índice con la frecuencia relativa que presenta cada lógica y el orden de prioridad atribuido a las respuestas.

Tras esto, utilizamos la técnica de las tablas cruzadas para relacionar nuestra variable recodificada de hábitat y provincia, con las otras tres variables que nos servían para conocer los distintos grados de preeminencia para cada una de las lógicas: ninguno (si no escogen ninguna respuesta), medio (si escogen una) y alto (si escogen las dos). Respecto a los valores de las variables explicadas, el valor *ninguno* correspondía a si la persona encuestada no se había identificado con ninguno de los enunciados. Por ejemplo, en la variable universal, colocar a un individuo en la categoría *ninguno* correspondía a no haberse identificado ni en la afirmación “Garantizar que la Renta Valenciana de Inclusión y el Ingreso Mínimo Vital llegue eficientemente a las personas más necesitadas” ni en la de “Disponer de mayor número de viviendas sociales y ayudas a viviendas”. Así, el valor *medio* correspondería a haberse identificado con alguna de las afirmaciones que componían la variable y el *alto* a haberlo hecho con las dos.

En el cruce entre variables, hemos situado las explicadas en las columnas y la explicativa, nuestra variable en filas. Para conocer la significatividad de los resultados sacamos tanto los porcentajes por columna como los residuos estandarizados corregidos y para los estadísticos empleamos el χ^2 de Pearson, la D de Somers y el coeficiente de Gamma para conocer la existencia de la relación y el grado de intensidad entre estas variables, puesto que, en su recodificación, son categóricas y ordinales y la tabla realizada es bivariada.

Para conocer la significación de las tablas presentadas en el análisis, debemos tener unos niveles inferiores al 0’05 en la significación de todos nuestros estadísticos y, para comprobar la intensidad de la relación, deberemos fijarnos en los valores de los

estadísticos de Somers y Gamma, que oscilan entre el menos 1 y el 1, siendo los más cercanos al 0 los que presentan una correlación más débil (y viceversa). Asimismo, para ver la significatividad de cada uno de los casos del cruce (es decir, la relación de las variables caso por caso), sería necesario que los residuos tipificados corregidos fuesen superiores al $\pm 1'96$ (por ese nivel de confianza del 95%).

V. ANÁLISIS DE LOS DATOS

V.1. Resultados

La exposición de los resultados realizada a continuación debe ser tomada con toda una serie de precauciones, en tanto que los estadísticos que nos muestran el nivel de significación sí que indican, en todas las tablas, que estos son significativos, pero los que se refieren a la intensidad de la relación (“coeficiente de Gamma” y “D de sommers”) se sitúan en niveles positivos muy bajos, con valores en torno al 0'040 y el 0'070 para todas las tablas.

Asimismo, encontramos distintos niveles de significación según la zona analizada, como puede verse al observar los valores de los residuos tipificados corregidos. No todas las zonas tienen suficiente muestra (35) o llegan al $\pm 1'96$ necesario para poder establecer con seguridad la significación de los resultados de esa determinada zona.

En un primer momento, nos fijamos en los resultados totales de la tabla sobre la perspectiva universalista (Tabla 2). Vemos, así, que el reparto de los porcentajes en la muestra se presenta de la siguiente manera; (1) un 23'8% no se encuadraría de ninguna forma en este enfoque, (2) un 59% lo haría en grado medio y (3) un 17'2% se encontraría entre quienes tienen alta percepción universalista, considerablemente reducido.

Cuando nos fijamos en las diferencias territoriales en la visión universalista, vemos que las zonas rurales de Castellón y València presentan niveles similares en el menor grado de perspectiva universalista, mientras que Alicante rural se diferencia hasta casi 7 puntos porcentuales de estas dos zonas. Donde sí destacan Castellón y València, respectivamente, son en los niveles medios y altos, con una diferencia de casi 7 puntos porcentuales por encima de la media para Castellón rural y de más de 8 con sus contrapartes alicantinas y castellonenses en el caso del nivel alto para València rural.

En el nivel intermedio de urbanización observamos los siguientes resultados: Castellón y València se comportan de forma considerablemente similar, mientras que Alicante destaca por su menor grado de esta perspectiva, con una diferencia de 5 puntos porcentuales respecto a la media y casi 7 respecto al resto de zonas en el valor *ninguno*, y menor porcentaje en los otros dos niveles.

Por último, cuando nos fijamos en los “núcleos” de las respectivas zonas, tenemos la siguiente dinámica: Castellón destaca por ser de los que mencionan al menos una de las

respuestas (si bien con poca diferencia con respecto a la media), València se mantiene en valores cercanos a la media en los tres zonas, y es en Alicante donde encontramos más personas que han escogido ambas respuestas (valor “*alto*”), lo que supone una mayor polarización, puesto que también es el lugar donde más personas han optado por no escoger ninguna de las dos respuestas que categorizamos como “universalistas”.

Tabla 2
Nivel de simpatía con las afirmaciones universalistas en función del territorio.

		Ninguno	Medio	Alto	Total
Alicante rural	Recuento	89	185	36	310
	% Fila	28,7%	59,7%	11,6%	100,0%
	Residuo	2,1	,3	-2,7	
Alicante urbano	Recuento	116	233	58	407
	% Fila	28,5%	57,2%	14,3%	100,0%
	Residuo	2,3	-,7	-1,7	
Alicante urbano grande	Recuento	203	430	147	780
	% Fila	26,0%	55,1%	18,8%	100,0%
	Residuo	1,6	-2,4	1,3	
Castellón rural	Recuento	32	101	19	152
	% Fila	21,1%	66,4%	12,5%	100,0%
	Residuo	-,8	1,9	-1,6	
Castellón semi-urbano	Recuento	29	85	21	135
	% Fila	21,5%	63,0%	15,6%	100,0%
	Residuo	-,7	1,0	-,5	
Castellón urbano	Recuento	38	110	30	178
	% Fila	21,3%	61,8%	16,9%	100,0%
	Residuo	-,8	,8	-,1	
Valencia rural	Recuento	133	362	130	625
	% Fila	21,3%	57,9%	20,8%	100,0%
	Residuo	-1,6	-,6	2,6	
Valencia urbano	Recuento	170	480	136	786
	% Fila	21,6%	61,1%	17,3%	100,0%
	Residuo	-1,6	1,3	,1	
Valencia metropolitano	Recuento	148	384	115	647
	% Fila	22,9%	59,4%	17,8%	100,0%
	Residuo	-,6	,2	,4	
Total	Recuento	958	2370	692	4020
	% Fila	23,8%	59,0%	17,2%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recogidos en el Barómetro de 2021 de la Generalitat Valenciana (GVA).

En lo que respecta a la perspectiva meritocrática, si tomamos los datos totales, por una parte, podemos observar que el 7,9% de la población encuestada no ha escogido ninguno de los enunciados relacionados con esta lógica; mientras que el 55,5% ha tomado al menos uno y el 36,6% ambos (Tabla 3). Por otra parte, atendiendo a la relación con la variable territorial, podemos centrar nuestra atención en los datos obtenidos según las zonas configuradas.

En primer lugar, en los espacios rurales encontramos que Alicante no muestra ni residuos significativos ni desviaciones destacables; no obstante, Castellón presenta un apoyo *medio* significativo (se ha escogido un enunciado al menos) con más de 12 puntos porcentuales por encima de la media total, mientras que el apoyo *alto* disminuye en 15 puntos. Al contrario, València rural presenta residuos significativos con un evidente aumento en el apoyo *alto* de casi 10 puntos porcentuales.

En segundo lugar, en las zonas que configuramos como grado medio de urbanización según los rasgos de cada provincia, correspondiente a urbano y semi-urbano, encontramos que tanto en València como en Castellón se muestran datos poco significativos y sin grandes variaciones, mientras que en Alicante urbana el apoyo *medio* aumenta 8 puntos porcentuales respecto al total y el *alto* disminuye 9 puntos.

En tercer lugar, si observamos las zonas de mayor urbanización, solo encontramos un dato significativo en Alicante urbano grande, donde disminuye levemente la categoría de *ninguno* en 2 puntos porcentuales respecto a la media total.

Tabla 3
Nivel de simpatía con las afirmaciones meritocráticas en función del territorio.

		Ninguno	Medio	Alto	Total
Alicante rural	Recuento	27	180	103	310
	% Fila	8,7%	58,1%	33,2%	100,0%
	Residuo	,5	1,0	-1,3	
Alicante urbano	Recuento	36	258	113	407
	% Fila	8,8%	63,4%	27,8%	100,0%
	Residuo	,7	3,4	-3,9	
Alicante urbano grande	Recuento	41	448	290	779
	% Fila	5,3%	57,5%	37,2%	100,0%
	Residuo	-3,1	1,3	,4	
Castellón rural	Recuento	17	103	32	152
	% Fila	11,2%	67,8%	21,1%	100,0%
	Residuo	1,5	3,1	-4,1	
Castellón semi-urbano	Recuento	15	72	48	135
	% Fila	11,1%	53,3%	35,6%	100,0%
	Residuo	1,4	-,5	-,3	
Castellón urbano	Recuento	14	99	64	177
	% Fila	7,9%	55,9%	36,2%	100,0%
	Residuo	,0	,1	-,1	
Valencia rural	Recuento	45	293	287	625
	% Fila	7,2%	46,9%	45,9%	100,0%
	Residuo	-,7	-4,7	5,2	
Valencia urbano	Recuento	62	438	286	786
	% Fila	7,9%	55,7%	36,4%	100,0%
	Residuo	,0	,2	-,2	
Valencia metropolitano	Recuento	61	337	249	647
	% Fila	9,4%	52,1%	38,5%	100,0%
	Residuo	1,6	-1,9	1,1	
Total	Recuento	318	2228	1472	4018
	% Fila	7,9%	55,5%	36,6%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recogidos en el Barómetro de 2021 de la Generalitat Valenciana (GVA).

Atendiendo, por último, a los valores totales obtenidos de la tabla cruzada con las respuestas catalogadas como “individualizadas”, podemos observar que el 36’1% del grupo encuestado no ha mencionado ninguna de las opciones, un 49’1% ha mencionado una de las dos y casi un 15% (14’8%) ha escogido las dos.

Por otro lado, si diferenciamos entre zonas geográficas, se puede percibir un primer rasgo distintivo en las tres zonas rurales, ya que encontramos un descenso de Alicante rural *ninguno* respecto a la media y un ligero aumento del *alto*. Asimismo, se da una diferencia

significativa en los datos de Castellón, puesto que en *ninguno* la media total dobla el valor de este territorio, en *medio* también presenta un incremento de 10 puntos porcentuales y en *alto* es el valor castellanense el que se desmarca con una diferencia superior de 30 puntos respecto a la media. Sin embargo, cabe mencionar que los resultados de Alicante rural *medio* no son significativos, del mismo modo que tampoco lo son Castellón rural *ninguno* ni València rural *medio*.

A continuación, analizando las zonas urbanizadas en un nivel intermedio, hay una clara tendencia a contestar una de las dos respuestas “individualizadas”, a pesar de que en el caso de Alicante urbano ninguna de las tres opciones es significativa. En Castellón semi-urbano los valores de *alto* sí son significativos y prácticamente doblan el valor de la media total.

Por último, centrándonos en las zonas más urbanizadas, en las tres provincias se mantiene la mayor tendencia a escoger una de las opciones de esta lógica, pese a que tan solo obtenemos resultados significativos en Castellón urbano *medio* y *alto*, que se ve reducido en el primer caso y dobla la media en el segundo, y València metropolitana *alto*, que presenta una reducción de 5 puntos comparándolo con la media total.

Tabla 4
Nivel de simpatía con las afirmaciones individualizadas en función del territorio.

		Ninguno	Medio	Alto	Total
Alicante rural	Recuento	85	164	60	309
	% Fila	27,5%	53,1%	19,4%	100,0%
	Residuo	-3,3	1,5	2,4	
Alicante urbano	Recuento	129	209	68	406
	% Fila	31,8%	51,5%	16,7%	100,0%
	Residuo	-1,9	1,0	1,1	
Alicante urbano grande	Recuento	299	380	100	779
	% Fila	38,4%	48,8%	12,8%	100,0%
	Residuo	1,5	-2	-1,8	
Castellón rural	Recuento	25	59	67	151
	% Fila	16,6%	39,1%	44,4%	100,0%
	Residuo	-5,1	-2,5	10,4	
Castellón semi-urbano	Recuento	41	58	36	135
	% Fila	30,4%	43,0%	26,7%	100,0%
	Residuo	-1,4	-1,4	3,9	
Castellón urbano	Recuento	55	72	50	177
	% Fila	31,1%	40,7%	28,2%	100,0%
	Residuo	-1,4	-2,3	5,1	
Valencia rural	Recuento	257	295	73	625
	% Fila	41,1%	47,2%	11,7%	100,0%
	Residuo	2,9	-1,0	-2,4	
Valencia urbano	Recuento	312	396	78	786
	% Fila	39,7%	50,4%	9,9%	100,0%
	Residuo	2,4	,8	-4,3	
Valencia metropolitano	Recuento	245	338	64	647
	% Fila	37,9%	52,2%	9,9%	100,0%
	Residuo	1,0	1,8	-3,9	
Total	Recuento	1448	1971	596	4015
	% Fila	36,1%	49,1%	14,8%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recogidos en el Barómetro de 2021 de la Generalitat Valenciana (GVA).

V.2. Discusión

En general, encontramos por parte de la población encuestada una tendencia a escoger aquellos enunciados relacionados con la perspectiva meritocrática, es decir, esta se establecería como el discurso predominante socialmente, como bien señala Castel. Tan

solo fijándonos en los porcentajes totales de la categoría *alto* para cada lógica lo comprobamos, donde la meritocrática dobla con creces a las otras dos: 36,6% frente al 14,8% de la individualizada y 17,2% de la universalista.

Tanto en Alicante como en Castellón disminuye el porcentaje de *ninguno* y aumenta el de *alto* conforme se pasa de observar la zona más rural a la más urbanizada, mientras que en València son las categorías de *ninguno* y *medio* las que aumentan, aunque manteniendo superior al resto de provincias el porcentaje de apoyo *alto*. En este sentido, la posición subordinada del campo a la ciudad, mencionada en el marco teórico, se podría afirmar con los datos presentes en las zonas más urbanizadas, en tanto que son las que mantienen la dominación simbólica (y económica) en la jerarquía territorial-social y, por tanto, donde mayormente se defiende la misma. Es decir, el predominio del discurso meritocrático en las grandes ciudades supone la aceptación de la estructura social existente, que de cierta forma les “aventaja”, entendiendo la problemática de la desigualdad como algo concreto y corregible de la misma.

El menor porcentaje en *alto* se encuentra en Castellón rural con un 21,1%. Asimismo, este último junto a Castellón semi-urbano presentan los porcentajes más altos en *ninguno* (11,1% y 11,2% respectivamente), en contraposición con València y Alicante *rural* (7,2% y 8,7%). Las zonas rurales e intermedias de Castellón son, por tanto, las menos meritocráticas. No obstante, la zona que presenta el porcentaje mayor en el nivel *alto* de apoyo a la perspectiva meritocrática es València rural con un 45’9%.

Nos encontramos, pues, una excepcionalidad en el caso de València, en la cual podría encuadrarse la ya mencionada pérdida de valor interpretativo del modelo tradicional de jerarquía urbana explorado por Julia Salom (2011). De esta forma, entendemos que el hecho de que València rural sea la zona más meritocrática puede explicarse por su relación diferente con la gran metrópolis, en comparación con el resto de provincias, cuyas zonas de mayor urbanización presentan menor escala y no cuentan con la centralidad de la que goza la capital de la comunidad autónoma. Es decir, aunque existe una clara asimetría, las zonas rurales más cercanas a la gran metrópolis seguramente tengan mayor dotación de servicios e incluso mayor predisposición a migrar, como bien señalamos al final del marco teórico, lo que puede acrecentar la percepción de que las oportunidades de movilidad ascendente existen y su realización depende de los méritos de aquellos que se esfuerzan y arriesgan.

En lo que respecta a la perspectiva individualizada, si prestamos atención al análisis de las tablas de contingencia presentadas, se observan dos datos que sobresalen. Por una parte, València *rural* como la zona donde menos se decantan por esta opción (41,1% en la categoría *ninguno*), es decir, la menos individualizada. Por otra parte, Castellón *rural* es la más individualizada (44,4% en *alto*) y con un mayor contraste respecto a las otras dos provincias: 25 puntos porcentuales por encima de su homólogo alicantino y 33 del valenciano. Se observa, pues, cierta contrapartida con la perspectiva meritocrática.

Igualmente cabe mencionar que en los tres casos las zonas *rurales* son las que más se decantan por la doble elección de las opciones *individualizadas* si atendemos a los datos intra-provincia.

En este sentido, podría considerarse como factor explicativo la mayor escasez de asistencia médica en los pueblos de la zona rural castellanense y los procesos de despoblación y éxodo desarrollados en los últimos años. De igual forma, València en general es la provincia que menos opta por esta percepción de la desigualdad, ya que al tener el área metropolitana y ser la provincia más urbanizada de las tres, sí que goza de una mayor oferta de bienes y servicios, y un mejor acceso a estos. Asimismo, en estos resultados se puede observar el propio proceso de individualización (Castel, 2005), y cómo este fenómeno sociológico presenta sus especificidades y sus desarrollos diferenciados según el territorio.

Si analizamos la perspectiva universalista, podemos ver cómo cada provincia cobra protagonismo en alguno de los tres grados: en el nivel *alto* el que más presencia tiene es València rural (20'8%), en el *medio* es Castellón rural (66'4%) y en *ninguno* el predominante es Alicante rural (28'7%). A pesar de que es en esta última zona donde menos se aboga por una perspectiva universalista, si ponemos el foco en las zonas más urbanizadas de las tres provincias en lo referente al *alto*, es en Alicante *urbano grande* donde más personas han escogido ambas respuestas; lo que supone cierta polarización en esta provincia.

Por último, cabe mencionar la reciente tendencia a una difuminación entre las diferencias territoriales del País Valencià, puesto que, a la luz de los resultados expuestos, se puede percibir la forma en que otros factores como la privatización de los servicios públicos promueve otro tipo de segregación territorial vinculada a nuevas desigualdades.

VI. CONCLUSIONES

A la luz de los resultados analizados, se nos plantean varias cuestiones que refieren a la validez teórica de nuestras perspectivas como construcciones analíticas, por un lado, y a la pertinencia de las mismas con respecto a los objetivos de estudio propuestos, por otro. Cabe señalar que las limitaciones de la base de datos, a partir de la cual hemos realizado el análisis cuantitativo, también han determinado en parte nuestros resultados y, por tanto, la posible interpretación de los mismos.

Primeramente, nos centraríamos en los obstáculos que no permiten validar nuestra propuesta analítica, a partir al menos del conjunto escogido y estudiado. Resultados tan poco significativos como los extraídos en algunas de nuestras operaciones muestran una posible difuminación de perspectivas y mina la importancia de la variable territorial en nuestra problemática, o, si no lo hace, y esta es una cuestión no menos relevante, nos

insta a abordarla con tanta precisión en los datos que resultaría muy difícil acogernos a una fuente documental tan concreta y exacta.

Asimismo, el cuestionamiento de cariz más teórico nos habría revelado una posible tendencia a la disminución de las diferencias en las percepciones sobre el origen, las metas y el desarrollo de cada individuo en el campo social. En consecuencia, el desarrollo vital pasaría por una macro-inercia en las relaciones sociales y económicas dentro del capitalismo actual que se antepone (muy por delante) a una variable como la aquí propuesta (la del territorio). El aspecto informacional y la dinámica digital, habrían intervenido en dicha homogeneización. A pesar de lo limitado de nuestra aproximación, cobra sentido cierta prevalencia de la perspectiva meritocrática, propia de una ideología neoliberal global que desborda, con creces, el calado regional, local o territorial.

No obstante, en relación a esta última aproximación en torno a la potencia de la perspectiva meritocrática, de la misma manera podemos defender *los frutos obtenidos*, a partir de nuestro estudio en general y del uso de nuestras categorías en particular. En este sentido, nuestra propuesta habría asumido desde un principio la “transversalidad” característica de la perspectiva meritocrática. Por su parte, proyectamos que, más allá de una insuficiencia teórica, precisaríamos de una base que ahonde en mayor medida en materia de desigualdad y territorio para obtener datos más significativos, que nos permitieran refutar o afirmar nuestra propuesta. Es por ello que, a pesar de depender de este aspecto (no por ello menos importante), habríamos podido extraer resultados que refuerzan la conexión de nuestras variables, como sería el caso del grado de urbanización en la provincia de Alicante.

De esta forma, aún asumiendo una posible inadecuación de nuestra propuesta analítica a la muestra estadística en disposición, este artículo no deja de ostentar un conjunto sólido de posibilidades que se podrían extraer, consiguiendo aislar algunos aspectos directamente vinculados al territorio. La percepción de la desigualdad, diferenciada a partir del aspecto territorial, podría replantearse, siguiendo la teoría de Jorge Dioni López (2021), a partir de variables más concretas, dado que el elemento del “territorio” se encuentra atravesado por factores como el acceso a los servicios o la pertenencia a un tipo de espacio, ya sea este rural/urbano.

VII. BIBLIOGRAFÍA

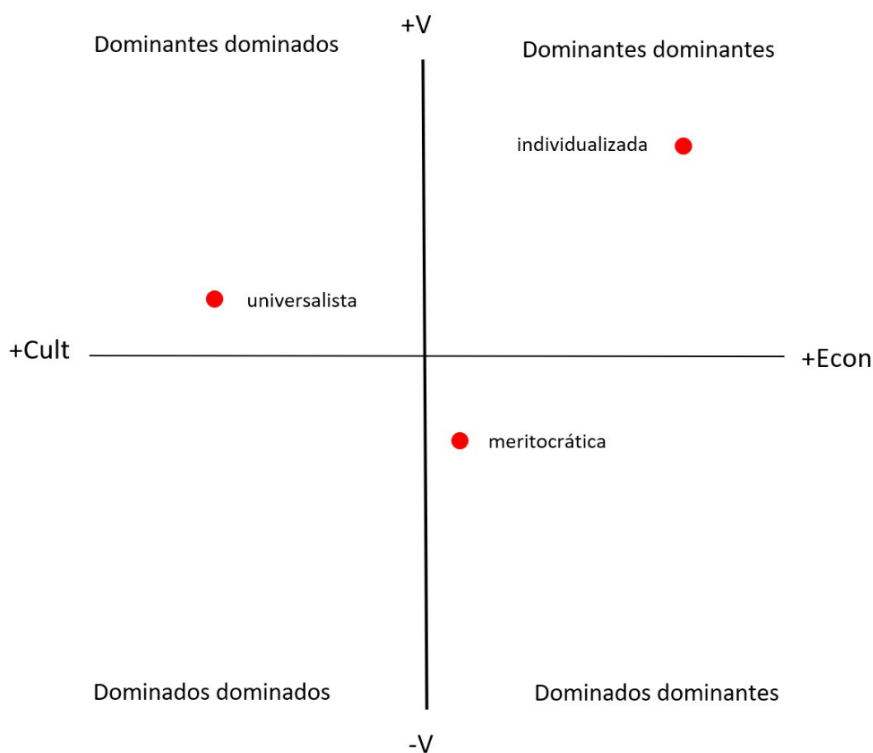
- Barone, Guglielmo y Mocetti, Sauro (2021). “Intergenerational Mobility in The Very Long Run: Florence 1427-2011”. *The Review of Economic Studies*, 88, pp. 1863-1891.
- Bastos, Miguel Anxo (2005). “¿Puede la intervención estatal ser justificada científicamente? Una crítica”. *Procesos de Mercado. Revista Europea de Economía Política*, 2 (1), pp. 11-51.

- Bourdieu, Pierre (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, Pierre (2004). *El baile de los solteros*. Barcelona: Anagrama.
- Bunge, Mario (1999). *Las ciencias sociales en discusión. Una perspectiva filosófica*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Castel, Robert (2005). El proceso de individualización: fragilización de los soportes de identidad frente a las transformaciones del capital y del trabajo. En *Las manifestaciones actuales de la cuestión social* (págs. 25-34), coord. G. Sosto. Buenos Aires: Instituto Di Tella.
- Conde Gutierrez, Fernando (2009). *Análisis sociológico del sistema de discursos*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Constitución Española, 1978.
- Dioni López, Jorge (2021). *La España de las piscinas*. Barcelona: Arpa.
- Frankfurt, Harry (2016). *Sobre la desigualdad*. Paidós: Barcelona.
- García Calvo, Jesús (2009). Justicia y legitimidad de la desigualdad tras la crisis financiera. *Cuaderno Electrónico de Filosofía del Derecho*, 18, pp. 125-133.
- Gil-Hernández, Carlos (2018). “¿De tal palo tal astilla? Las profesiones que más se heredan”. *Eldiario.es*, 5 de septiembre.
- Judt, Tony (2011). *Algo va mal*. Madrid: Taurus.
- Marqués, Josep Vicent. (2000): *País Perplex*. València: Tres i Quatre.
- Martín Jiménez, Luis Carlos (2020). *El mito del capitalismo. Filosofía de la moneda y del comercio*. Oviedo: Pentalfa.
- Martínez García, Jose Saturnino (2013). *Estructura social y desigualdad en España*. Madrid: Catarata.
- Obiol-Francés, Sandra (2016). “Incertidumbre laboral y nivel de estudios en los jóvenes valencianos”. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 68 (enero-marzo), pp. 57-82.
- Persson, T., & Tabellini. (1994). “Is Inequality Harmful for Growth?”. *American Economic Review*, 84 (3), pp. 600-621.
- Pikketi, Thomas (2013). *El capital en el siglo XXI*. Madrid: Fondo de Cultura Económica Española.
- Rallo, Juan Ramón (2010). *Liberalismo. Los 10 principios básicos del orden político liberal*. Madrid: Planeta.
- Rallo, Juan Ramón (2015). *Contra la renta básica. Por qué la redistribución restringe nuestras libertades y nos empobrece a todos*. Barcelona: Deusto.
- Salom, Julia (1992): *Sistema urbano y desarrollo regional*. València: Alfons el Magnànim.
- Salom, Julia (2011). “Procesos territoriales y transformaciones recientes del sistema urbano valenciano”, *Scripta Nova*, 15 (356), 10 marzo, <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-356.htm>
- Savage, Mike, y Li, Chung. (2021). “Introduction to thematic series “new sociological perspectives on inequality””. *The Journal of Chinese Sociology*, 8 (1), pp. 1-6.
- Perez Soriano, Josep (2013). “¿Por qué se van?: mujeres de pueblo y desarraigo en la ruralidad valenciana”. *Encrucijadas: Revista Crítica de Ciencias Sociales*, 6, pp. 101-116.
- Vasquez Reyes, Maritza (2020). “The Disproportional Impact of COVID-19 on African Americans”. *Health and human rights*, 22(2), pp. 299–307.
- Villar Lama, Arsenio y García Martín, Miguel (2016). “Ciudad segregada en España: urbanizaciones cerradas en Valencia y Sevilla”. *Revista INVI*, 31 (86), pp. 145-177.

Wilkinson, Richard y Pickett, Kate (2009). *Desigualdad. Un análisis de la (in)felicidad colectiva*. Madrid: Turner.

ANEXO. Posiciones de las lógicas en el espacio social.

De esta forma, podríamos posicionar las tres lógicas en los ejes del espacio social de dominación (Bourdieu, 1994) de la forma siguiente:



La lógica individualizada se posicionaría en el espacio de los *dominantes dominantes*, ya que entendemos que un mayor volumen de capital económico con una posición más alta en la jerarquía social podría determinar una concepción centrada en el individuo autónomo y en la naturalización del problema de la desigualdad, de forma que su posición privilegiada en la estructura social quedaría asegurada por ley natural.

La lógica universalista se posicionaría en el espacio de *dominantes dominados*, entendiendo que su mayor volumen de capital cultural dotaría de mayor información y conocimiento sobre el funcionamiento de la estructura social, al mismo tiempo que entienden, a través de su desventaja entorno al capital económico, la desigualdad como un problema negativo que surge de la jerarquía mantenida en esta estructura.

La lógica meritocrática se posicionaría en el espacio de *dominados dominantes*, teniendo en cuenta que su acceso a capital económico podría determinar su posibilidad de promoción y ascenso social, por lo que su percepción de la desigualdad se entendería como estructural, pero cuya solución pasaría por el individuo, que mediante sus recursos y

esfuerzo es capaz de superar una situación desventajosa, y por la defensa de la “igualdad de oportunidades” ya presente en la estructura social.

No obstante, tras el entrecruzamiento con la variable territorial se producirían cambios, moviendo las lógicas a espacios de dominación distintos a los planteados inicialmente.